



Programa "Lugar amigable con el celíaco" presente en la ciudad y localidades

El programa "Lugar amigable con el celíaco" asesora y acompaña a elaboradores, comercializadores y servicios gastronómicos que ofrecen alimentos libres de gluten de acuerdo a la ordenanza 6390/2012, que declara a Tres Arroyos distrito amigable con el celíaco

El programa consiste en la adaptación de un manual específico para cada lugar, adaptado a los lineamientos de la Red Nacional de Protección de Alimentos (RENAPRA), perteneciente al Ministerio de Salud de la Nación. A los comercios y lugares adheridos, la Dirección de Bromatología municipal le entrega una oblea de renovación anual, o por lo que dure su habilitación (lo que ocurra antes).

Lugares adheridos hasta el momento:

Tres Arroyos

Restaurante La Nueva Argentina. Colon 357. Vto. 27/12/17

Elaborador de ALG, despensa LG. Delicias Tresa. Maipu 585. Vto. 26/10/17

Reta

Carnicería y Despensa "El Pollo pipon". vto. 05/01/18

Vinoteca y Despensa "Bodega Peter`s". vto. 28/12/17

Parador Nautilus. vto. 06/03/17

Claromeco

Fiambrería 55. Calle 13 e/28 y 30. vto. 12/01/18

Parador 1. Costanera. vto. 12/03/17

Paula Di Stefano. Calle 26 bis y 39. vto. 06/04/17